

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VITERI & ROMERO ASOCIADOS CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel E10-121y Av. 6 de diciembre , Edificio Plaza 6-4 PISO, Oficina 48-49, de esta ciudad, se reúnen los socios de VITERI & ROMERO ASOCIADOS CIA. LTDA.. actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sr. NORMAM MARCELO PUGA RAMIREZ y como Secretaria la Gerente General de la compañía Sra. MARIA GABRIELA VITERI ROMERO, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- *Sra. MARIA GABRIELA VITERI ROMERO, con 280 participaciones sociales*
- *Sr. NORMAM MARCELO PUGA RAMIREZ, con 120 participaciones sociales.*

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. La señora Secretaria constata la existencia del Quórum y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios de VITERI & ROMERO ASOCIADOS CIA. LTDA., la cual al contar con la totalidad del capital social de la compañía, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal. A continuación la Secretaria de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día, constante en la convocatoria efectuada a los socios, que es el siguiente:

- 1.- Conocer el informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2013*
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.*
- 3.- Acordar la distribución de utilidades y la formación de reservas.*

Luego de analizado y aprobado por unanimidad el Orden del Día, por parte de la Junta General de Socios ésta RESUELVE:

PRIMERO: *Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General y Representante Legal de VITERI & ROMERO ASOCIADOS CIA. LTDA., correspondiente al año 2013.*

SEGUNDO:

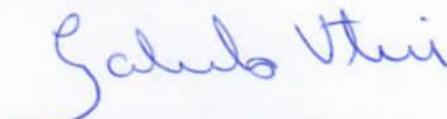
Aprobar el Balance General sin observación alguna, el cual refleja el estado real de la compañía correspondiente al año 2013, el cual no tiene mayores novedades y refleja la realidad de la compañía.

En vista que el año anterior no se registran utilidades, conforme así lo ha determinado el ejercicio anterior y la información proporcionada por el contador luego de los ejercicios contables efectuados, no hay nada que resolver al respecto. Al haber terminado el estudio y tratamiento del orden del día, el Presidente da por concluida la Junta, y solicita unos minutos de receso a fin de darle forma escrita, a manera de Acta, a todo lo resuelto y aprobado para que con su firma y rúbrica así lo ratifiquen los socios.

A las 16h30 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta y se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 16H50 horas, se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma de los presentes.



Sr. NORMAM MARCELO PUGA RAMIREZ
Presidente de la Junta - Socio



Sra. MARIA GABRIELA VITERI ROMERO
Secretaria de la Junta - Socia

Quito, 15 de abril de 2014.